

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Por secretaría previo a dar trámite al memorial de la parte interesada, proceda al desarchive del proceso de la referencia el cual se encuentra archivado en el paquete 147B y una vez cumplido lo anterior, proceda a escanear el mismo y subirlo al ONE DRIVE del juzgado.

CÚMPLASE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2ca5c8d059cdaf56add7aee0f9fe44881e22858ae8a4d777627a1c354a7cf583

Documento generado en 18/01/2021 12:16:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>